



MERCOSUR/SGT N° 10/UEPETI/ACTA N° 02/20

**UNIDAD EJECUTORA DEL PLAN REGIONAL DE PREVENCIÓN Y
ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL (UEPETI)**

En ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), el día 11 de noviembre de 2020, se realizó por medio del sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia", la Reunión de la Unidad Ejecutora del Plan Regional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (UEPETI), con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay y representantes del sector sindical y empresarial.

La Lista de Participantes consta como Anexo I.

La Agenda de la reunión consta como Anexo II.

En la reunión fueron tratados los siguientes temas:

**1. MEDIDAS DE CONTINGENCIA ADOPTADAS ANTE EL COVID-19.
PRESENTACIÓN DE CADA PAÍS DE LAS MEDIDAS Y ACCIONES
REALIZADAS ANTE LA SITUACIÓN DE LA PANDEMIA DEL COVID-19**

Las delegaciones realizaron comentarios e informaron sobre las acciones llevadas a cabo por las entidades gubernamentales y sindicales y protocolos de sanidad y de seguridad que se han implementado a fin, de que los servicios y las actividades previstas no se vean afectados a consecuencia de la situación de pandemia.

**2. PROPUESTA DE RECOMENDACIÓN SOBRE EL COVID-19 Y EL
TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE**

Las delegaciones analizaron una propuesta de Declaración sobre el "Covid-19 y el Trabajo Infantil y Adolescente" que fue circulado por la Delegación de Argentina.

Al respecto, las delegaciones agradecieron la propuesta. Las Delegaciones de Paraguay y Uruguay manifestaron su acuerdo con el texto de la propuesta.

Por su parte, la Delegación de Brasil se comprometió a hacer llegar sus comentarios a la PPTU, antes de la reunión de Coordinadores Nacionales a fin de ser tratado en la misma.

Las delegaciones acordaron remitir el proyecto, en caso de lograrse un acuerdo, a través de la PPTU al SGT N° 10, y eventual elevación al GMC.

3. ACCIONES DE COMUNICACIÓN GENERAL Y SOBRE EL COVID-19, MATERIALES DIGITALES

Las delegaciones realizaron comentarios sobre la necesidad de actualizar los materiales comunicacionales existentes y la creación de otros adaptadas a las nuevas situaciones que el contexto global impone.

Por otra parte, la Delegación de Paraguay compartió la presentación de la campaña que se está llevando a cabo en su país y el cual ofreció como insumo para adaptarlo en la campaña sobre Trabajo Infantil Modo Covid-19.

Asimismo, la Delegación de Argentina comentó que se encuentra trabajando en la elaboración de piezas gráficas relativas a las recomendaciones ya aprobadas.

Por su parte, la Delegación de Uruguay comentó sobre el proyecto para una campaña que está en etapa de aprobación que pretende visibilizar la problemática del trabajo infantil con énfasis en las actividades vinculadas a la agricultura.

Las presentaciones constan como Anexo III- RESERVADO.

4. CADENAS DE VALOR ALGODÓN Y DE CAÑA DE AZÚCAR, EXPERIENCIA PARAGUAYA

La Delegación de Paraguay comentó sobre la experiencia positiva que ha tenido en la implementación del Proyecto de Cadenas de Valor sobre Algodón y Caña de Azúcar en su país. El mismo consta como Anexo IV.

5. ARTICULACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO REGIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL CON OTROS PLANES

Las delegaciones realizaron comentarios sobre la elaboración del Plan Regional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la necesidad de articular este Plan Regional con otros planes regionales vigentes en el ámbito del SGT N° 10, respetando las especificidades de cada uno de ellos.

Las delegaciones coincidieron en la necesidad de coordinar una mesa técnica para el tratamiento del tema con una participación tripartita.

El tema continúa en agenda.

6. EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Las delegaciones realizaron comentarios sobre las medidas llevadas a cabo en sus respectivos países para el desarrollo de las actividades educativas y el rol desempeñado por los Sistemas de Protección Social en el seguimiento y acompañamiento del desarrollo de la educación formal.

7. MESAS BI/TRINACIONALES

Las delegaciones comentaron sobre las actividades llevadas a cabo a nivel nacional y los avances obtenidos al respecto y manifestaron la voluntad de reactivar el tratamiento de ciertos temas de discusión que han sido postergados a raíz de la pandemia.

Las delegaciones acordaron avanzar en el tratamiento de las mesas técnicas ya acordadas las cuales se detallan a continuación:

- **Argentina - Brasil:** Bernardo de Irigoyen-Dionisio Cerqueira- Barracão
- **Argentina - Brasil:** Paso de los Libres-Uruguaiana
- **Argentina - Brasil - Paraguay:** Puerto Iguazú- Foz do Iguazú - Ciudad del Este
- **Argentina - Paraguay:** Posadas-Encarnación
- **Brasil - Uruguay:** Santana do Livramento-Rivera

8. CONSOLIDACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS PAÍSES

La Delegación de Argentina propuso la utilización de una ficha a fin de optimizar las informaciones proporcionadas por los países sobre buenas prácticas a efectos de su consolidación.

Las delegaciones agradecieron la propuesta y acordaron su utilización y presentación en la próxima reunión. La misma consta como **Anexo V**.

9. "PROGRAMA DE TRABAJO 2021-2022" E "INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2019-2020"

Las delegaciones elaboraron el "Programa de Trabajo 2021-2022" e "Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2019-2020" y lo elevaron a consideración y aprobación del SGT N° 10. Los mismos constan como **Anexo VI**:

10. COMENTARIOS DEL SECTOR SINDICAL

El registro de comentarios del Sector Sindical del MERCOSUR consta como **Anexo VII**.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión será convocada oportunamente por la PPT en ejercicio.


ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	RESERVADO -Presentaciones sobre planes comunicacionales de Paraguay y Uruguay
Anexo IV	Proyecto "Cadenas de Valor Algodón y de Caña de Azúcar" presentado por la Delegación de Paraguay
Anexo V	Ficha para la consolidación de Buenas Prácticas
Anexo VI	"Programa de Trabajo 2021-2022" e "Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2019-2020"
Anexo VII	Comentarios del Sector Sindical del MERCOSUR



Por la Delegación de Argentina
Sonia Sago



Por la Delegación de Brasil
Roberto Padilha Guimaraes



Por la Delegación de Paraguay
Mariela Gómez Orué



Por la Delegación de Uruguay
Silvana Bitencourt Machado